



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional del Trabajo Doméstico no remunerado*, que se celebra el 22 de julio de cada año, en reconocimiento al valor económico, social y comunitario de las tareas domésticas y de cuidados no remunerados como esenciales para el sostenimiento de la vida, el bienestar de las familias y el desarrollo de nuestra sociedad.

Córdoba, 8 de julio de 2026.-

D-31458/26

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'M' and 'B' with a horizontal line crossing through the middle.

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA